



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

## **JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD**

### **Acta nº 430**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11,30 horas del día 26 de junio de 2014, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel Aguilar Urbano, M<sup>a</sup> Isabel Burón Romero, M<sup>a</sup> Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, César Jiménez Sanchidrián, Teresa Pineda Rodríguez, M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, M<sup>a</sup> Teresa Roldán Arjona, Luis Sánchez Granados, Antonio Sarsa Rubio, José M Alcaraz Pelegrina, M<sup>a</sup> Azahara López Toledano, Beatriz Lozano García, M<sup>a</sup> Paz Aguilar Caballos, José Diz Pérez, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Mercedes Marín Beltrán, Julián Morales Palomino, Conrado Moreno Vivión, Purificación Tovar Bustos, Óscar Montañó Ramos, Lidia Pozo Aranda, David Reina Pons, Isabel Salas Lastres, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores D. Miguel Gaju Ricart, D. Manuel Pineda Priego y D<sup>a</sup> Marta Rosel Pérez Morales).

Como invitados asisten D. Rut Morales Crespo y D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina, como Coordinadores de las Titulaciones de Física y de Química, respectivamente, de la Facultad de Ciencias.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

#### **Punto 1º**

#### **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 428 y 429.**

Se aprueban por asentimiento las Actas presentadas, con las modificaciones técnicas apuntadas por la Prof. Burón.

#### **Punto 2º**

#### **Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano expresa su felicitación a los Profesores D. Antonio Sarsa Rubio, D. Álvaro Caballero Amores, D. Luis Zea Calero y D. Luis Miguel Martín Martín que recientemente han sido elegidos, respectivamente, como Directores de los Departamentos de Física, Química Inorgánica e Ingeniería Química, Química Agrícola y Edafología y Genética, así como a los Profesores D<sup>a</sup> Encarnación Muñoz Serrano, D. Alejandro Rodríguez Pascual, D<sup>a</sup> Azahara López Toledano y D<sup>a</sup> Ángeles Alonso Moraga, nombrados como Secretarios de los mismos.

El Sr. Decano informa del reciente nombramiento del Prof. D. Rut Morales Crespo como Coordinador del Grado de Física, debido al nombramiento anteriormente indicado de la Prof. D<sup>a</sup> Encarnación Muñoz Serrano, a la que felicita y agradece la magnífica labor que ha realizado durante el tiempo que ha sido Coordinadora de dicha Titulación.

El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, su pésame a los Profesores D. Gabriel, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar y D. Miguel Dorado Pérez, por el reciente fallecimiento de su Padre.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que en el último Consejo de Gobierno de la Universidad, celebrado el pasado día 4, se aprobó definitivamente el Reglamento de Premios Extraordinarios para los Grados de la Facultad de Ciencias. El documento final es básicamente el que se aprobó en la Junta de Facultad del 20 de Marzo (Acta nº 428), con algunas pequeñas correcciones de tipo técnico sugeridas por la Secretaría General de la Universidad.

El Sr. Decano informa que todavía no se ha recibido el texto revisado, según se acordó en la pasada Junta de Facultad Ordinaria, del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias. El Sr. Decano indica que los alumnos se han reunido con la Sra. Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria, pero por el momento no han presentado ninguna propuesta. El Sr. Decano señala que cuando ésta se produzca, se estudiará y se traerá a la Junta de Facultad para su aprobación, si procede, incluso convocando una sesión extraordinaria si fuera preciso.

El Sr. Decano informa que el próximo día 5 de Julio tendrán lugar los Actos de Graduación de las Promociones 2009-14, de Licenciaturas, y 2010-14, de los Grados. Debido al elevado número de alumnos previstos (unos 350), ha sido necesario programar dos sesiones diferentes. La primera de ellas, que servirá para la graduación de los estudiantes de las Licenciaturas, tendrá lugar a las 10 de la mañana y la segunda, la de los alumnos de los Grados, comenzará a las 12,30. Para no alargar excesivamente las ceremonias, se ha decidido que el reconocimiento a los Profesores con 25 años de Servicio y Jubilados, así como a los alumnos que obtuvieron Premios Extraordinarios de Licenciatura el curso pasado, se realice dentro de los actos conmemorativos de San Alberto Magno del próximo curso. El Sr. Decano indica que se ha invitado al Sr. Rector y, como siempre, solicita al profesorado su asistencia a este acto.

El Sr. Decano informa que, dentro del seguimiento que se está llevando a cabo del desarrollo de la nueva asignatura de 'Trabajo Fin de Grado', se ha procedido a sondear el número de éstos que se van a presentar en la convocatoria de Junio. El resultado ha sido que está previsto que sean 55: 10 en el Grado de Biología, 26 en el de Bioquímica, 9 en el de Ciencias Ambientales, 2 en el de Física y 8 en el de Química. Paralelamente se está haciendo un seguimiento de la situación académica de los estudiantes, respecto de la acreditación del nivel B1 de idioma extranjero, de las asignaturas pendientes de otros cursos, ... En este sentido, el Sr. Decano solicita la mayor colaboración posible por parte del profesorado, para que sean diligentes a la hora de cerrar las actas de las asignaturas de la convocatoria de Junio. Desde el Decanato se va a enviar un escrito sobre este asunto a los Directores de Departamento. Por otro lado, para facilitar la presentación de los Trabajos, se aceptarán informes de los Profesores responsables en las asignaturas que no hayan podido cerrar las actas, que servirán de acreditación de haber superado la asignatura, en su caso, a efectos de la presentación por parte del alumno de su Trabajo Fin de Grado en la convocatoria ordinaria.

El Sr. Decano informa que en el último Consejo de Gobierno se aprobó el calendario de matriculación para el próximo curso. La primera fase tendrá lugar entre los días 14 y 28 de Julio, y entre el 1 y el 5 de Septiembre. La segunda fase, que se desarrollará a partir del 29 de Septiembre, finalizará el 17 de Octubre y las últimas modificaciones podrán realizarse hasta el 7 de Noviembre. También se aprobaron las fechas límite para el cierre de las actas de las asignaturas: el 14 de Julio para la convocatoria ordinaria de Junio, y el 29 de Octubre para la extraordinaria de Septiembre.



FACULTAD DE CIENCIAS  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Punto 3º

#### Elección de miembros de las Subcomisiones de Docencia y de la Comisión de Organización Académica de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Secretario indica que, como se acordó en la pasada Junta de Facultad Ordinaria (Acta nº 428), se ha procedido a solicitar candidaturas para cubrir los cinco representantes de los Profesores en cada una de las Subcomisiones de Docencia de la Facultad y los dos representantes en la Comisión de Organización Académica. En el caso de los Grados de Biología, Ciencias Ambientales y Química se han presentado sólo cinco candidaturas, por lo que se propone que sean nombrados éstos automáticamente. En el caso del Grado de Bioquímica hay seis candidatos y en el Grado de Física, donde se habían presentado siete candidatos, se produce la renuncia del Prof. Hernández Alaez, por lo que se procede a la elección de los cinco miembros de cada uno de estos Grados. En la votación, secreta, participan los 25 representantes en Junta de Facultad de profesores presentes en ese momento. Los representantes electos para las Subcomisiones son:

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Subcomisión de Biología             | D <sup>a</sup> Eloisa Agüera Buendía<br>D <sup>a</sup> Estrella Agüera Buendía<br>D. Rafael Pérez Vicente<br>D. Pedro Piedras Montilla<br>D. Manuel Pineda Priego   |
| Subcomisión de Bioquímica           | D. Juan Manuel Fernández Romero<br>D. Juan Carlos García Mauricio<br>D. Conrado Moreno Vivían<br>D <sup>a</sup> Josefa Muñoz Alamillo<br>D <sup>a</sup> Lourdes Moyano Cañete   |
| Subcomisión de Ciencias Ambientales | D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Soledad Cárdenas Aranzana<br>D. Juan Gil Torres<br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Martín Santos<br>D. José Ángel Siles López<br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega |
| Subcomisión de Física               | D. José Manuel Alcaraz Pelegrina<br>D <sup>a</sup> Carmen Calzada Canalejo<br>D. Antonio Gamero Rojas<br>D <sup>a</sup> Encarnación Muñoz Serrano<br>D <sup>a</sup> Cristina Yubero Serrano                               |
| Subcomisión de Química              | D <sup>a</sup> Enriqueta Moyano Cañete<br>D. Carlos Pérez Vicente<br>D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Pineda Rodríguez<br>D. Alejandro Rodríguez Pascual<br>D. Luis Sánchez Granados                                  |



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Como miembros de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencia en representación de cada una de las Subcomisiones, y dado que tienen que ser, además, miembros de Junta de Facultad, se propone a los siguientes Profesores:

Grado de Biología	D. Manuel Pineda Priego
Grado de Bioquímica	D. Conrado Moreno Vivión
Grado de C. Ambientales	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega
Grado de Física	D. Antonio Gamero Rojas
Grado de Química	D <sup>a</sup> Teresa Pineda Rodríguez

Para el caso de la Comisión de Organización Académica, para la que se contabilizan 16 candidaturas, se realiza una votación secreta entre los 25 Profesores presentes en el momento de la votación. El resultado obtenido es el siguiente:

	<u>nº de votos</u>
D <sup>a</sup> Encarnación Muñoz Serrano	6
D. José Manuel Alcaraz Pelegrina	5
D <sup>a</sup> Lourdes Moyano Cañete	4
D. Juan Manuel Fernández Romero	2
D. Carlos Pérez Vicente	2
D. Rafael Pérez Vicente	2
D <sup>a</sup> Eloisa Agüera Buendía	1
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Cárdenas Talaverón	1
D. Pedro Piedras Montilla	1
D. Rafael Rodríguez Amaro	1
D <sup>a</sup> María Brox Jiménez	0
D. Juan Gil Torres	0
D. Antonio Jesús Martínez Fuentes	0
D. Rafael Jesús Real Calvo	0
D. Alejandro Rodríguez Pascual	0
D. José Ángel Siles López	0

Se nombra a D<sup>a</sup> Encarnación Muñoz Serrano y a D. José Manuel Alcaraz Pelegrina como representantes de los Profesores en la Comisión de Organización Académica de la Facultad de Ciencias.

**Punto 4º**

**Estudio y Aprobación, si procede, del Cuadro Horario de los Grados de la Facultad de Ciencias para el Curso 2014-15.**

El Sr. Decano informa que la base del Cuadro Horario que se presenta (Anexo 1) es la del curso actual, con algunas pequeñas modificaciones que ha sido necesario incluir. Se ha



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

intentado que haya mañanas o tardes libres y se ha tratado de mantener libre el espacio temporal del final de la mañana de los martes para temas relacionados con la Facultad (conferencias, reuniones de coordinación, ...). Esto último ha sido posible en todos los cursos excepto en el 2º cuatrimestre para 4º del Grado de Biología, debido a su alta optatividad. Por otro lado, el Sr. Decano informa que se está trabajando para procurar terminar alrededor del 15 de Mayo las clases de las asignaturas de 4º curso, para facilitar la finalización y lectura de los Trabajos de Fin de Grado. Todo va a depender de las posibilidades que se puedan dar a la hora de confeccionar los horarios semanales.

El Sr. Decano destaca, además, el hecho de que en algunos casos ha sido necesario aumentar el número de grupos, debido al elevado número de alumnos. Así, en 1º de Biología para la asignatura de Matemáticas se ha creado un grupo grande y dos medianos, con un horario adecuado a las necesidades de los alumnos repetidores. Por otro lado, en el caso de 3º del Grado de Biología ha sido necesario agrupar a los estudiantes en dos grupos grandes y seis medianos. En 4º de Biología, en principio, se han asignado dos grupos medianos a todas las optativas, aunque se reajustará en función del número de alumnos que se matricule en cada una de ellas. Por su parte, en 1º de Física se ha procedido a unificar el horario del 2º cuatrimestre y en 4º del Grado de Química se ha podido conseguir que todas las tardes y la mañana de los viernes estén libres, con lo que se favorece el posible trabajo en el laboratorio para la signatura de 'Trabajo Fin de Grado'.

Por último, el Sr. Decano muestra su deseo de que los horarios para el curso 2015-16 se puedan elaborar durante el mes de Enero, para que los Departamentos los puedan tener en cuenta a la hora de elaborar sus Planes Docentes.

El Sr. Vicedecano de Organización Académica y Coordinación informa sobre diversas modificaciones que se han llevado a cabo a petición de los profesores responsables de las asignaturas, por diversos problemas, y que se han aceptado ya que no afectan a las demás de su curso ni al horario general. En ese sentido, el Sr. Vicedecano indica que para la elaboración de los horarios para el próximo curso, se han mantenido reuniones con los Coordinadores de los diferentes Grados y, cuando se ha pensado en algún tipo de mejora, se ha hablado con los distintos profesores implicados. En algunos casos, incluso, se ha realizado una reunión con todos los profesores del curso.

El Sr. Coordinador del Grado de Química informa de diversos cambios de última hora debidos, en general, a algún tipo de incompatibilidad horaria surgida con posterioridad a la elaboración del cuadro horario, como es el caso, por ejemplo, de los que afectan a la asignatura de 'Procesado de Alimentos', que al ser impartida por la Prof. Mérida, se ha visto afectada por sus nuevas obligaciones como Vicerrectora. La Prof. Calzada informa, en ausencia de la Sra. Coordinadora de Bioquímica, de un cambio en las prácticas de la asignatura de Física de dicho Grado.

A pregunta de la Prof. Burón, el Sr. Vicedecano informa que los Departamentos de Biología están enterados del cambio en el número de grupos de 3º y que así lo tienen recogido en sus Planes Docentes. Por otro lado, y ante la aparente discrepancia que hay entre los responsables



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

de los Departamentos encargados de la docencia de la asignatura 'Meteorología y Climatología' respecto del horario asignado a los grupos medianos, el Sr. Vicedecano indica que las peculiaridades de cada una de las partes de la asignatura quedarán reflejadas cuando se elabore el horario semanal. Los Prof. Tovar y Alcaraz opinan que pueden presentarse algunos problemas con la concentración de clases en 4°. El Sr. Vicedecano apunta que se tratará de minimizarlos, siempre que sea posible. A instancias del Prof. Sánchez, el Sr. Vicedecano indica que se pretende que los horarios semanales estén elaborados antes de Agosto y, en ese sentido, se pedirá a los responsables de las asignaturas que envíen las necesidades de aulas de informática, laboratorios, ... para el próximo curso.

Se aprueba, por asentimiento, el Cuadro Horario para el curso 2014-15, con el compromiso de ajustar las asignaturas de 4° curso de los diferentes Grados para que estén finalizadas las clases en la segunda quincena de Mayo.

### Punto 5°

#### Estudio y Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes para los Grados y las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias para el Curso 2014-15.

El Sr. Secretario informa que se han elaborado los Calendarios de Exámenes para los Grados y las Licenciaturas que se imparten en la Facultad (Anexos 2 y 3, respectivamente), siguiendo los criterios de rotación entre las asignaturas, como en cursos anteriores, y procurando la menor coincidencia entre exámenes de asignaturas de cursos sucesivos. En el caso de las asignaturas de las Licenciaturas, al haber finalizado este curso la impartición de las mismas, todos los exámenes se celebrarán en la convocatoria de Junio. Además, sólo se han fijado fecha y lugar de celebración para las asignaturas que tienen un número de alumnos potenciales superior a 10. Por último, se indica que en el caso de los exámenes de la mayoría de asignaturas del 2° cuatrimestre de 4° curso no se han fijado las fechas a la espera de confirmar cuando finaliza el periodo de clases. Se solicita que el calendario de exámenes para dicho cuatrimestre en estos cursos quede abierto, incluso para las asignaturas a las que se les ha asignado fecha, y que se puedan modificar en función de las circunstancias y para facilitar la realización del 'Trabajo Fin de Grado'. Se producen diversas intervenciones matizando algunos aspectos referidos a este punto. Por otro lado, y a petición de diversos miembros relacionados con el Grado de Física, se retira la propuesta de exámenes para éste, al haberse observado algunos errores y no haber tiempo material para subsanarlos. El Sr. Coordinador de Física se compromete a llevar a cabo los cambios necesarios.

Finalmente, se aprueban, por asentimiento, los Calendarios de Exámenes presentados, con la matización referida a los de 4° curso de los Grados y con el compromiso de aceptar el Calendario del Grado de Física, una vez corregidos los errores detectados.



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

### Punto 6°

#### Propuesta de Tribunales para la Homologación de Títulos Extranjeros.

Se aprueba el Tribunal que deberá juzgar la idoneidad para la Homologación del Título de 'Químico Farmacéutico Biólogo' (Universidad Autónoma de Querétaro, México) al de 'Licenciada en Bioquímica', presentada por la alumna D<sup>a</sup> Irene Jiménez Mungía.

Presidente	Sr. Decano
Secretario	Sr. Secretario
Bioquímica y Microbiología Industriales	D. Juan Carlos García Mauricio
Enzimología	D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Maldonado Alconada
Vocal (Coordinadora Grado de Bioquímica)	D <sup>a</sup> Enriqueta Moyano Cañete

Se aprueba el Tribunal que deberá juzgar la idoneidad para la Homologación del Título de 'Bachelor of Science in Environmental Management' (University of Wales, Reino Unido) al de 'Licenciado en Ciencias Ambientales', presentada por el alumno D. Alejandro Sánchez Rodríguez.

Presidente	Sr. Decano
Secretario	Sr. Secretario
Matemáticas	D. Luis Ballesteros Olmo
Toxicología	D. Antonio Jesús Lora Benítez
Medio Ambiente y Sociedad	D. José Naranjo Ramírez

### Punto 7°

#### Ruegos y Preguntas.

El Prof. Infante ruega que se recuerde a los profesores que se respete la hora de finalización de las clases y que se solicite que se borre la pizarra al finalizar la clase. El Sr. Decano le indica que se actuará en el sentido solicitado por el Prof. Infante, para lo cual le pide al Sr. Vicedecano de Organización Docente y Coordinación que redacte el escrito correspondiente, para enviárselo a los profesores.

A la pregunta formulada por la Prof. Calzada, el Sr. Decano le indica que actualmente se está trabajando en la propuesta que se enviará a los Departamentos sobre el número de Trabajos Fin de Grado que deberán ofertar en cada Grado para el curso próximo. Se emplearán los mismos criterios que se aprobaron en Junta de Facultad para este curso y se está a la espera de tener un cálculo lo más aproximado posible del número de alumnos que lo podrán solicitar. De cualquier forma, el Sr. Decano le asegura que la petición se enviará a los Departamentos a lo largo del mes de Julio.

La Prof. Calzada ruega que la Comisión de Docencia de la Facultad se pronuncie sobre la utilización de la Plataforma Moodle para las asignaturas que se imparten en la misma. La Prof. Calzada solicita que haya un único curso en dicha Plataforma por cada asignatura y que todos los profesores que aparezcan en el Plan Docente del Departamento tengan total acceso al



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

mismo. El Sr. Decano le indica que esa propuesta debe hacerse por escrito para que se pueda estudiar si es una cuestión que compete a la Comisión de Docencia o, tal vez, a la Comisión de Organización Académica o, probablemente, a la Unidad de Garantía de Calidad. De todas formas, el Sr. Decano le anuncia que en el Rectorado están trabajando en la elaboración de una Normativa de uso de la Plataforma Moodle. En cualquier caso, la opinión del Sr. Decano es que lo importante es buscar la mejor coordinación posible entre los profesores responsables de la docencia de cada asignatura.

El Sr. Montaña pregunta sobre cómo se va a llevar a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los Grados y si eso se va a traducir en modificación de los Planes de Estudio. El Sr. Decano le indica que las Unidades de Garantía de Calidad de cada uno de los Grados ya están trabajando en ese tema y se están analizando los distintos puntos conflictivos que se han detectado, para proponer posibles soluciones. Por lo que se refiere a los cambios en los Planes de Estudio, es un tema que requiere un estudio más detenido y la realización de un trabajo más arduo, pero si se considera necesario se modificarán. El Sr. Decano anima a los alumnos a que se presenten a los Coordinadores los posibles desajustes que hayan observado, para poder estudiar las causas y proponer soluciones. Este es un tema que va a ser muy importante de cara a la Acreditación de los Grados, que tendrá lugar próximamente.

El Sr. Reina solicita que la documentación de la Junta de Facultad se envíe con más antelación, para poder estudiarla con más detenimiento. El Sr. Secretario le indica que los documentos se envían en el momento que están disponibles.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias